



Universidad
Autónoma
de Nayarit



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIDAD ACADÉMICA DE ENFERMERÍA

Convocatoria

Unidad Académica de Enfermería 2026

Especialidad en el Área de Administración y Docencia en Enfermería

La Universidad Autónoma de Nayarit, el Área Académica de Ciencias de la Salud y la Unidad Académica de Enfermería a través de la Coordinación de Posgrado e Investigación; tomando en cuenta el compromiso social de elevar la calidad profesional de los egresados del programa educativo de Licenciatura en Enfermería y responder a las demandas de atención de la población y las exigencias laborales, la Unidad Académica de Enfermería;

CONVOCA:

A los profesionales de enfermería con nivel de licenciatura a cursar la Especialidad en el Área de Administración y Docencia en Enfermería.

Objetivo:

Formar Profesionales de Enfermería en el Área de Administración y Docencia, con conocimientos científicos, técnicos y metodológicos, competentes para desempeñar acciones docentes, administrativas y de investigación que le permitan planear, organizar, dirigir y evaluar los procesos y programas de enfermería en el área asistencial y de docencia, con base a las necesidades de las Instituciones de Salud y Educativas que demanda la sociedad.

Perfil de Egreso:

El egresado de la Especialidad en el Área de Administración y Docencia en Enfermería, es un profesional formado integralmente en las áreas de administración, educación e investigación, con conocimientos científicos, epistemológicos y filosóficos del proceso administrativo: planea, organiza, integra, dirige y evalúa con habilidad gerencial y liderazgo los programas de enfermería, así como las acciones educativas para la implementación del proceso de enseñanza aprendizaje en las Instituciones de Salud, Educativas y Comunitarias.



REQUISITOS DE ADMISIÓN:

Título de Licenciatura y cédula profesional.

- Presentar la entrevista que aplicará la comisión de ingreso.
- Presentar el EXANI III de CENEVAL institucional a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado (UAN).
- Carta de exposición de motivos.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN (LOS ESTABLECIDOS POR LA UAN):

- Dos copias de: título de licenciatura, Cédula profesional certificado de licenciatura, acta de nacimiento, CURP, INE, y resultados del EXANI III.

Plan de Estudios:

Primer cuatrimestre

- Teorías, modelos y proceso de enfermería
- Economía y salud
- Investigación I
- Bioética y legislación en enfermería
- Desarrollo humano
- Psicología de la salud
- Bioestadística
- Teorías y Proceso Administrativo

Segundo cuatrimestre

- Teorías de la calidad
- Administración de los servicios de salud
- Administración de los servicios de enfermería
- Administración educativa
- Investigación II
- Práctica administrativa

Tercer cuatrimestre

- Políticas educativas y sistema educativo en México
- Didáctica en enfermería
- Teoría curricular
- Desarrollo curricular
- Evaluación curricular
- Práctica docente



Universidad
Autónoma
de Nayarit



DURACIÓN DEL PROGRAMA:

- 3 cuatrimestres

MODALIDAD:

- Escolarizado

TEORÍA:

- Días presenciales
- jueves y viernes

PRÁCTICAS:

- La administrativa antes de concluir el 2do. Cuatrimestre de lunes a viernes.
- La docente, antes de concluir el 3er. Cuatrimestre de lunes a viernes.

HORARIO DE PRÁCTICAS:

7:00 a 15:00

COSTOS:

- Los estudiantes cubren sus gastos de colegiatura de acuerdo con lo que establezca la Guía General de Pagos de la UAN del año correspondiente. (El primer cuatrimestre se paga completo)

INFORMES:

Coordinación de Posgrado e Investigación de la Unidad Académica de Enfermería.

Dra. Cinthia Olea Gutiérrez

Coordinadora de Posgrado e Investigación

MCE. Ma. De Lourdes Páez Jiménez

Coordinadora de Especialidades

Correo: coordinacion.posgrado@uan.edu.mx

Cd. De la Cultura Amado Nervo.

Unidad Académica de Enfermería

Edif. A. Planta Alta.

Tel: (311) 211 88 24 Ext. 6266